INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS
Servicios de consultoría de sistemas de información
REPÚBLICA DEL PERÚ

UNIDAD EJECUTORA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SUNAT –MSI (UEMSI)
"Proyecto Mejoramiento de la Efectividad del Control Tributario y Aduanero del Universo de Administrados a Nivel Nacional"
Contrato de Préstamo BID Nº 3214/OC-PE

El Gobierno del Perú ha suscrito un préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y se propone utilizar una parte de los fondos para contratar el siguiente servicio de consultoría de Firma:

"Servicio de consultoría para la implementación de una nueva arquitectura API que sirva de base para brindar servicios de información al contribuyente a través de una nueva aplicación móvil"

La presente consultoría tiene por objetivo implementar una nueva arquitectura API para la SUNAT que sirva de base para brindar servicios de información a los contribuyentes a través de una nueva aplicación móvil, y que a su vez permita el despliegue progresivo de nuevos servicios, tanto para los contribuyentes (personas naturales y jurídicas), como para otras entidades públicas.

La nueva aplicación móvil nativa para sistemas operativos iOS y Android deberá ser diseñada con total alineamiento y enfoque en la experiencia del usuario final (ciudadanos y empresas), y brindará al contribuyente información referida a sus interacciones con la SUNAT (declaraciones y pagos), así como información referida a sus deudas, solicitudes de devoluciones y fraccionamiento, entre otros. La información será mostrada al contribuyente mediante notificaciones "push" y mediante consultas a través del menú de la aplicación.

La implementación deberá efectuarse mediante el uso de metodologías ágiles de diseño, desarrollo y puesta en marcha, dejando establecido un nuevo modelo de trabajo de "Células Ágiles" para la SUNAT. Asimismo, la arquitectura de toda la solución deberá residir en un entorno de nube, y deberá integrarse con los sistemas informáticos de la SUNAT, en un entorno de misión crítica, alta disponibilidad y altos estándares de seguridad de la información.

Los servicios comprenden:

1. Definición del nuevo modelo de trabajo ágil (organización, procesos, roles, responsabilidades) y la puesta en marcha de la primera "Célula Ágil".
2. Diseño de la aplicación móvil, alineado a la experiencia del usuario final.
3. Desarrollo de la aplicación nativa para sistemas operativos iOS y Android.
4. Desarrollo de la arquitectura de APIs.
5. Integración con los servicios de información que provee la SUNAT.
6. Puesta en producción en un entorno de nube.
7. Soporte y monitoreo durante el despliegue.

El plazo estimado de los servicios, a ser brindados en la ciudad de Lima, es de 120 días calendario para la definición del modelo de trabajo ágil, el diseño, el desarrollo y la puesta en producción del primer Producto Mínimo Viable; y de 90 días calendario para el soporte y monitoreo de la solución durante el despliegue.

La SUNAT invita a las firmas elegibles y que cuenten con experiencia en el objeto de la consultoría indicada a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Para ello deberán solicitar información al sitio web: www.sunat.gob.pe, módulo "SUNAT rinde cuentas", índice "Contrataciones", opción "Contrataciones BID" o al correo electrónico: proyectobid4@sunat.gob.pe. Como respuesta, recibirán electrónicamente los formatos e información a presentar.

El método de selección a utilizarse será el de Selección basada en la Calificación de Consultores (SCC), de acuerdo a las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores del BID (GN-2350-9).

Las expresiones de interés deberán ser enviadas vía correo electrónico a la dirección indicada líneas abajo, a más tardar el día 19 de enero del 2018.

Es importante indicar en el asunto del correo de respuesta lo siguiente: **"Servicio de consultoría para la implementación de una nueva arquitectura API que sirva de base para brindar servicios de información al contribuyente a través de una nueva aplicación móvil"**

Unidad Ejecutora Mejoramiento del Sistema de Información de la SUNAT- MSI – (UEMSI)
Proyecto Mejoramiento de la Efectividad del Control Tributario y Aduanero del Universo de Administrados a Nivel Nacional
Av. Garcilaso de la Vega 1472 – Lima 1
(511) 634-3300 Anexos: 22251 / 51065 / 52233
proyectobid4@sunat.gob.pe